

EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

SABADO, 14. DE OCTUBRE DE 1809.

ALEMANÍA.

Márgenes del Elba 1.º de Setiembre.

Hasta ahora aun se contradecían los rumores de la paz de la guerra con el Austria; pero en virtud de la llegada de un correo para el Ministro francés en Hamburgo, y de diferentes cartas, se afirma generalmente que antes de ayer el Ministro francés de los negocios extranjeros, Conde Champagny, habia vuelto de las conferencias de Altemburgo en la Hungría, para Viena; y que el Emperador de Austria habia noticiado al ejército francés que el armisticio se rompería 15 dias despues de aquel aviso.

Los Tiroléses alcanzaron una gran victoria sobre el ejército confederado bávaro y francés á las órdenes del Duque de Dantzik: ademas de un gran número de muertos les cortaron, ó hicieron prisioneros de 8 á 900 hombres. Los bravos tiroléses se estan preparando para invadir la Baviera, y por este motivo la totalidad de las fuerzas francesas y confederadas se concentra al pie de Munich.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 4 de Setiembre

Por la Mala de Heligoland del Sabado recibió el Principe Stahremberg pliegos de su corte, que llegan hasta el 14 del pasado. Estamos autorizados para anunciar que hasta aquel dia no hubiera ajuste alguno de preliminares de paz entre Francia y Austria. Despues de la vuelta del Conde Stadion para el quartel general del Emperador, la probabilidad de la renovacion de las hostilidades se ha corrob-

rado mucho. Hacense preparativos militares con doblado ardor por todos los Estados hereditarios. La fuerza regular austríaca que está unida se computa en 200⁰⁰⁰ hombres, quedando en la Moravia y Bohemia cuerpos numerosos, no solo para guardar las fortalezas, sino para tomar la ofensiva. En esta fuerza no se cuenta la insurreccion húngara, ni las milicias.

Los rumores que se han esparcido de la creacion de un congreso para el final ajuste de las diferencias, se declara que carecen de fundamento alguno. El Príncipe Juan de Lichtenstein está autorizado con plenos poderes como Comandante en jefe, y tiene baxo sus órdenes inmediatas á los Generales Bellegard, Hohenzollern, Kienmayer y Klenau. Los Archiduques Juan y Fernando manifiestan un zelo y actividad propia de las críticas circunstancias. Afirmase que es inflexible la resolucion del Emperador Francisco en no someterse á las condiciones que Napoleon requiere.

Noticias particulares nos afirman que se han suscitado altercaciones muy serias entre el Emperador de Rusia y Napoleon, ocasionadas por las pretensiones de este último sobre la Galitzia y la Turquía, y por las mudanzas que quiere hacer en algunas otras partes del continente. Dicen que ha tratado con muy poca consideracion al Emperador Alejandro, no permitiéndole sino despues de muchas dificultades, embiar un Plenipotenciario á Altemburgo; de cuyos procedimientos parece se ha resentido este Soberano, y ha formado una amistad y alianza mas íntima con el Rey de Prusia, en virtud de la qual este dió inesperadamente la orden á su ejército de estar pronto para marchar.

ESPAÑA.

Sirueta (en Extremadura) 14 de Setiembre.

Por aqui pasaron 10 soldados franceses con sus caballos, y un clarin, los quales desertaron y van para Sevilla.

Talabán 18 de Setiembre.

Copia de una carta de Ceclarin de 16 del corriente.

“Por dos sugetos que fueron á la ciudad de Plasencia

con el fin de observar las operaciones de los enemigos, sabemos que la division comandada por el Mariscal Soult se hallaba entonces reunida en Plasencia sin desmembracion alguna, y que parte de la artilleria marchó en la noche de ayer para el punto de Bazagona por un camino que dexa á la derecha el pueblo de Malpartida, cuyo camino habilitaron ayer, cortando varios olivos para ponerlo corriente. Igualmente sabemos que llevan 62 caxones de municiones; y que las ideas de los comandantes de esta division son de abandonar este punto antes de tres dias; pero ignorase si su retirada será por el punto que tienen indicado, ó por el de Baños, pues se valen de mil estratagemas para ocultar sus ideas."

Santiago.

Esta M. N. y L. Ciudad acaba de recibir del Sr. Gobernador de ella el Oficio siguiente.

"El Coronel del regimiento provincial de Santiago y de esta capital D. Josef Santocilde, Gobernador interino y Comandante de armas de la ciudad de Astorga, con fecha de 10 del corriente me dice: que habiéndose avistado los enemigos al amanecer del 9 para atacarle en número de 1600 de infantería y 100 de caballería, con un obus y un cañon de á 8, á las 12 del día dió principio la accion; y sin embargo de haber llegado el caso de atacar los tiradores enemigos á tiro de pistola, y la artillería al de metralla, logró que á las 4 de la tarde se retirasen escarmentados por el propio camino que traxeron; y en la mañana del 10 se hallaban en la Bañeza dudando si volverán á acometerle. Segun declaracion de algunos de los pueblos de su tránsito, y de 5 desertores franceses que se le han presentado, ascienden á mas de 200 hombres los muertos y heridos que han tenido los enemigos, y 3 de los segundos se recogieron al hospital; por nuestra parte huvo 2 muertos y 5 heridos; entre los primeros un soldado de la 4.^a de Santiago, y entre los segundos el sargento primero de la 1.^a compa-

ña Jacobo Fernandez; habiendo todos los oficiales y tropa desempeñado completamente su deber con entusiasmo y acierto, y añade que la falta de leñaduras para los cartuchos, y de caramañolas con que los soldados puedan llevar con que fortificarse y resistir las muchas horas de ataque, le es de la mayor consideracion, y así me pide le equipen de estas prendas tan necesarias; ofreciendo remitirme el detall mas circunstanciado luego que tenga lugar.

El referido Coronel Santocilde, sucesor mio, y á quien entregué dicho regimiento, es sugeto de todos los conocimientos militares, gran patriota, y lleno de los mejores sentimientos de religion y espíritu correspondientes á sus buenas circunstancias, como lo tiene acreditado en la guerra pasada de Francia, y repetidas veces en esta; por lo que le contesto ratificándole el parabien, á que es acreedor, procurando elevar á la superioridad su mérito. Y siendo dicho regimiento de Santiago el que he tenido á mi cargo, y que en todas ocasiones se ha distinguido, como es público, baxo las sombras de sus banderas, señaladas con las armas de nuestro Patrón SANTIAGO, á cuya efigie estan tocadas, me dexó lleno esta accion militar del mayor gozo y satisfaccion, y en prueba de ello mandé llamar á la muger del sargento herido y la gratifiqué con un mes de sueldo, para que quede completo en poder de su marido el que goza; y á la familia del soldado que murió concedí de gratificacion tres meses de paga, todo por cuenta de mis haberes; y siendo V. S. la capital de este regimiento no me pareció justo retardar un instante la noticia de esta satisfactoria accion, para la complacencia que no dudo tendrá en ello, y que con la misma prontitud la haga saber al Público, á fin de que se completen las satisfacciones de sus familias y regimiento; estimulando á todos los que se acrediten de buenos Patriotas procuren inmediatamente concurrir á que se construyan las 20 cananas y 20 caramañolas, por la utilidad y ventajas que á todos resultan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Santiago 13 de Octubre de 1809.—Francisco Taboada y Gil.—M. N. y L. Ciudad de Santiago.”